



**SECCIÓN:** UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
**OFICIO NO.** S.D.U.O.P.O.T.-UT-234-2024  
**ASUNTO:** Respuesta a su Solicitud de Acceso a la Información Pública.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 15 de octubre de 2024

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

**C. DIANA LAURA JIMÉNEZ**  
**P R E S E N T E.**

En atención a su solicitud de **folio 120206124000086** de fecha 08 de octubre de 2024, recibida mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual solicita lo siguiente:

*"Solicito a usted un informe detallado sobre el uso y distribución por municipio de los Fondos Estatales destinados a la reconstrucción y apoyo a las comunidades afectadas por el huracán 'Otis' 2023".*

Al respecto, le informo que **esta Secretaría no tiene conocimiento del uso y distribución por Municipio de los Fondos Estatales destinados para tal fin.** La intervención que tuvo esta Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial fue en coordinar los trabajos de limpieza y participar en reuniones de trabajo con autoridades federales, para la logística de llevar a cabo dichos trabajos; asimismo, le comunico que la Declaratoria de Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa y vientos fuertes el día 24 de octubre de 2023 para el Estado de Guerrero, fue emitida por la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de octubre de 2023, en el que establece en el artículo 3° de la misma, que la determinación de apoyos a otorgar se hará en los términos de los Lineamientos y con base en las necesidades prioritarias e inmediatas de la población; de acuerdo al informe publicado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de fecha 25 de noviembre de 2023, dentro de las instancias que han intervenido de acuerdo a su competencia, para atender dicha emergencia son: SEDENA y Guardia Nacional, Secretaría de Marina, CFE, SCT, CONAGUA, Sector Salud, Secretaría de Bienestar, Petróleos Mexicanos, Gobierno de Guerrero y H. Ayuntamiento de Acapulco.

Lo anterior, con base en lo establecido en el artículo 143 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, poniendo a su disposición el correo electrónico de esta Unidad de Transparencia: [pnt.sduopot.gro@gmail.com](mailto:pnt.sduopot.gro@gmail.com) para cualquier duda o aclaración.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL TITULAR DE LA UNIDAD DE**  
**TRANSPARENCIA DE LA SDUOPOT**

**LIC. IVÁN NAVARRETE JACOBO.**



C.c.p. ARQ. URB. IRENE JIMÉNEZ MONTIEL. - Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial. - Para su conocimiento.  
ING. RAFAEL GODOY BARRERA.- Titular del Órgano Interno de Control.-Mismo fin.  
EXPEDIENTE.